



# CONVOCATORIA

A las y los aspirantes que deseen realizar estudios de

## LICENCIATURA Y PROFESIONAL SUPERIOR UNIVERSITARIO (PSU)

se les convoca a participar en los exámenes de Admisión correspondientes al Ciclo Escolar 2025-2026, de acuerdo con las bases de la presente.

Se recomienda a los aspirantes leer por completo y detenidamente la Convocatoria y realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en las diferentes etapas del proceso, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.



### REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS

- 11 **Formato de registro** (Este documento se obtiene al momento de realizar el registro electrónico).
- 12 **Certificado de Bachillerato o Constancia con calificaciones y promedio**, Ver apartado 4.3. (Bachillerato afín y promedio mínimo solicitado), que acredite estar inscrito en el tercer grado de Bachillerato y ser alumno regular sin materias reprobadas.
- 13 **Original y una copia del Acta de Nacimiento (CURP incluida)**, formato del 2013 en adelante.
- 14 **Original y una copia de la CURP en formato reciente**.
- 15 **Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro reciente**. (Solo para programas que aplican CENEVAL)
- 16 **Recibo referenciado y comprobante**.
- 17 **Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8.0 o su equivalente en el nivel inmediato anterior (Bachillerato), excepto para facultades o escuelas en áreas de la salud, en las que el promedio mínimo requerido es 8.5**

\*Las y los aspirantes que realizarán el EXADIES, deberán tener los requisitos debidamente escaneados en PDF.

**Aspirantes que pertenecen a los grupos vulnerables, se acreditarán de la siguiente manera:**

- 18
  - 18.1 **Pueblos originarios (indígena)**, Acta de nacimiento y constancia de Bachillerato, que especifique ser proveniente de alguna comunidad indígena y acreditar en el examen oral (fecha de examen oral se precisa en el formato de registro) demostrando que habla un 50% o más de la lengua.
  - 18.2 **Afromexicanos Guerrerenses**, Acta de nacimiento de los siguientes municipios (Cuajinicuilapa, Marquelia, Copala y Florencio Villareal) así como constancia de estar cursando el Bachillerato en alguno de los municipios antes precisados.
  - 18.3 **Residentes de la sierra de Guerrero**, Acta de nacimiento que compruebe ser oriundo de alguna comunidad de la sierra y constancia de estudios que especifique que está estudiando en una de las escuelas ubicadas en la población de esta.
  - 18.4 **Persona con discapacidad**, Constancia médica que la identifique y que ésta le permita cursar el programa educativo de su elección.
  - 18.5 **Hijos de migrantes o repatriados Guerrerenses**, Acta de nacimiento del padre o madre que se encuentre viviendo en el extranjero, lo cual podrán corroborar con alguno de los siguientes documentos; constancia del Consulado Mexicano de la ciudad de radicación, comprobante de remesas o constancia del Instituto Nacional de Migración que acredite depender y la estancia de por lo menos de alguno de ellos en la situación antes descrita, asimismo el aspirante que acredite estudios inferior inmediato al que aspira ingresar realizados en el extranjero.

- 18.6 **Los aspirantes que obtengan su registro y que hayan especificado en el pre-registro que pertenecen a los grupos vulnerables, deberán acudir a la Unidad Académica con el objetivo de realizar el trámite correspondiente para la obtención de su ficha, así como el otorgamiento de la constancia que acredite dicha situación, exclusivamente en la fecha que precise el formato de registro.** Para los aspirantes que declararon pertenecer a uno de los grupos vulnerables y en la entrevista y comprobación no reúnan los criterios especificados, se les otorgará la ficha correspondiente para su examen de admisión, sin considerarse dentro de los grupos vulnerables.



### PROCEDIMIENTO DE PRE-REGISTRO EN INTERNET

(17 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DEL 2025)

- 21 Hora de inicio del pre-registro 10:00 de la mañana.
- 22 **Pre-registro**, ingresar a la página web <https://admisionescolar.uagro.mx/preregistro> y llenar cuidadosamente todo el formulario. (Deberás tener a la mano en formato PDF tu CURP descargada de la página <https://www.gob.mx/curp/>)
- 23 Al finalizar el llenado del formulario, se enviará a su correo electrónico la **clave única de registro (CLUR)**.

\*Recuerda que en la etapa del pre-registro **no hay un límite de espacios**, por lo que te sugerimos realices esta actividad en las fechas arriba especificadas, durante las 24 horas del día.



### PERIODO DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN INTERNET POR UNIDAD ACADÉMICA

(01 DE MAYO AL 16 DE MAYO 2025)

- 31 Hora de inicio del registro 10:00 de la mañana.
- 32 Ingresar a la página web <https://admisionescolar.uagro.mx/registro>, dependiendo del día en que le corresponda a la Unidad Académica de su elección, en el cual especificará la **CLUR otorgada en el pre-registro** para poder generar el formato de registro solicitado en el punto 1. La cantidad de registros por Unidad Académica se podrá verificar en la columna "fichas disponibles".
- 33 **Programas que aplican CENEVAL:** La fecha asignada para la revisión de los requisitos del aspirante en la Unidad Académica, se especificará en la hoja de registro, en este documento podrá verificar el día en que deberá acudir a la Escuela, en caso de pertenecer a uno de los grupos vulnerables, deberá asistir en la fecha que se precisa el formato de registro para tal efecto.
- 34 **Programas que aplican EXADIES:** Una vez que el aspirante haya obtenido su registro, deberá subir la documentación solicitada en PDF. Deberá estar a color, por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular) El tamaño máximo del escaneo deberá ser de 1MB.



## EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	TIPO DE EXAMEN	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO CON EL PUNTAJE MÁS ALTO		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA <small><a href="https://admissionascolar.unqro.mx/registro">https://admissionascolar.unqro.mx/registro</a> (AÑO 2025)</small>
							87% PUNTAJE	13 % GRUPOS VULNERABLES	
1	Artes	Licenciatura en Artes	Zumpango del Río	60	60	EXADIES	52	8	01 de Mayo
2	Filosofía y Letras	Licenciatura en Historia	Chilpancingo	80	80	EXADIES	70	10	
		Licenciatura en Filosofía	Chilpancingo	40	40	EXADIES	35	5	
		Licenciatura en Literatura Hispanoamericana	Chilpancingo	40	40	EXADIES	35	5	
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Chilpancingo	235	210	EXADIES	183	27	
4	Ciencias de la Educación No. 2	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Acapulco	250	180	EXADIES	157	23	
5	Cultura Física y Deportes	Licenciatura en Cultura Física y Deportes	Acapulco	125	45	EXADIES	39	6	
6	Lenguas Extranjeras	Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés/ PSU en Enseñanza del Inglés en Educación Básica	Acapulco	170	70	EXADIES	61	9	
7	Matemáticas	Licenciatura en Matemática Educativa	Acapulco	100	60	EXADIES	52	8	
		Licenciatura en Matemática Educativa	Chilpancingo	75	50	EXADIES	44	6	
		Licenciatura en Matemática	Iguala de la Independencia	60	60	EXADIES	52	8	
8	Matemáticas No. 2	Licenciatura en Matemática Educativa	Cd. Altamirano	20	20	EXADIES	17	3	
Subtotal				1,255	915		797	118	

## CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	TIPO DE EXAMEN	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO CON EL PUNTAJE MÁS ALTO		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA <small><a href="https://admissionascolar.unqro.mx/registro">https://admissionascolar.unqro.mx/registro</a> (AÑO 2025)</small>
							87% PUNTAJE	13 % GRUPOS VULNERABLES	
44	Ciencias Químico- Biológicas	Licenciatura en Biología	Chilpancingo	120	70	EXADIES	61	9	13 de Mayo
45	Ciencias Naturales	Licenciatura en Biología Experimental	Petaquillas	150	40	EXADIES	35	5	
46	Ciencias Ambientales	Licenciatura en Ciencias Ambientales	Acapulco	100	100	EXADIES	87	13	14 de Mayo
47	Ecología Marina	Licenciatura en Ecología Marina	Acapulco	120	80	EXADIES	70	10	
48	Desarrollo Sustentable	Ingeniería en Sistemas Ambientales	Técpán de Galeana	100	90	EXADIES	78	12	
49	Ciencias de la Tierra	Licenciatura en Geología	Taxco el Viejo	100	46	EXADIES	40	6	
		Licenciatura en Geografía	Taxco el Viejo	40	25	EXADIES	22	3	
50	Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas	Chilpancingo	150	90	EXADIES	78	12	
		Licenciatura en Matemáticas	Acapulco	90	50	EXADIES	44	6	
		Licenciatura en Matemáticas	Iguala	40	40	EXADIES	35	5	
		Ingeniería en Analítica e Inteligencia Artificial	Acapulco	50	25	EXADIES	22	3	
		Licenciatura en Actuarial y Ciencia de Datos	Cd. Altamirano	40	40	EXADIES	35	5	
		Ingeniería en Analítica e Inteligencia Artificial	Chilpancingo	150	90	EXADIES	78	12	
51	Ciencias y Tecnologías de la Información	Licenciatura en Ciencias de Datos / PSU en Inteligencia de Negocios	Acapulco	100	35	EXADIES	10	3	15 de Mayo
52	Matemáticas No.2	Licenciatura en Matemáticas	Cd. Altamirano	20	20	EXADIES	17	3	
53	Centro de Investigación Especializada en Microbiología	Licenciatura en Microbiología Aplicada	Petaquillas	100	50	EXADIES	44	6	
Subtotal				1,470	891		776	115	





## REVISIÓN DE REQUISITOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA

(06 AL 30 DE MAYO DEL 2025 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

### PROCEDIMIENTO

#### 4.1 PROGRAMAS QUE APLICAN CENEVAL:

- 4.11 Acudir personalmente a la Unidad Académica para la revisión de los requisitos solicitados, de acuerdo con la fecha indicada en el formato de registro.
- 4.12 Después de que el responsable operativo haya revisado los requisitos solicitados y éstos se cumplan, se dará de alta al aspirante en el sistema electrónico <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/Administrador/>
- 4.13 El aspirante ingresará a <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> y realizará el llenado del cuestionario de contexto en internet.
- 4.14 Al terminar el llenado del cuestionario de contexto, el aspirante le entregará (2) dos impresiones del pase de ingreso al examen, al responsable operativo.
- 4.15 El responsable operativo imprimirá el recibo referenciado, con el cual el aspirante acudirá a cualquiera de los bancos o empresa afiliada.
- 4.16 Después el aspirante regresará a la Unidad Académica con el comprobante de depósito correspondiente.
- 4.17 El responsable operativo recibe el comprobante de depósito; pega las fotografías a los dos pases de ingreso al examen y coloca el sello de la escuela sobre las mismas.
- 4.18 El aspirante se identificará con su pase de ingreso al examen otorgado por la Unidad Académica, para poder presentar el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II), el día 14 de junio del año 2025, en la sede seleccionada.

#### 4.2 PROGRAMAS QUE APLICAN EXADIES:

- 4.21 Una vez que el aspirante haya subido al sistema los requisitos solicitados, de acuerdo con la **fecha indicada en el formato de registro**, y revisar que estos se cumplan, el responsable operativo validará la información en la plataforma <https://admin.admisionescolar.mx/>
- 4.22 Después de que el responsable operativo haya validado los requisitos solicitados el aspirante podrá descargar su formato de pago referenciado del pase de ingreso al examen en la plataforma <https://admisionescolar.uagro.mx/Seguimiento>, con el cual el aspirante acudirá a realizar el pago a cualquiera de los bancos o empresa afiliada.
- 4.23 Después el aspirante subirá de manera inmediata el comprobante de pago correspondiente.
- 4.24 El responsable operativo valida el comprobante de depósito y generará el pase de ingreso al examen, mismo que el aspirante podrá descargar desde el sitio <https://admisionescolar.uagro.mx/Seguimiento>
- 4.25 El aspirante podrá realizar el Examen de Admisión y Diagnóstico Integral a la Educación Superior (EXADIES) en la fecha indicada, desde cualquier dispositivo electrónico. (celular, tableta o computadora.)

#### 4.3 PROMEDIO MÍNIMO Y BACHILLERATOS AFÍN SOLICITADO POR CARRERAS PARA OTORGAR LA FICHA

FACULTADES/ESCUELAS SUPERIORES/CENTROS REGIONALES	PROMEDIO MÍNIMO SOLICITADO	BACHILLERATO SOLICITADO
Odontología; Enfermería No.02; Medicina	8.5	
Enfermería No.01; Ciencias Químico-Biológicas (Químico Biólogo Parasitólogo; Biotecnología, Biología y PSU); Enfermería No.03; Ciencias Naturales (Químico Farmacéutico Biólogo y Biología Experimental); Enfermería No.04; Enfermería No.05; Centro Regional de Educación Superior Taxco el Viejo (Fisioterapia y Nutrición y Ciencia de los Alimentos); Psicología y Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos-Campus Llano Largo	8.0	Bachillerato Universitario; Bachillerato General con capacitación afín: Técnico en Enfermería; Técnico en Análisis Clínicos; Químico Biólogo y Laboratorio Clínico.
Lic. En Microbiología Aplicada	7.0	
Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública)	8.0	
Facultad de Derecho Acapulco	7.5	
Facultad de Contaduría y Administración; Facultad de Derecho Chilpancingo; Ciencias de Desarrollo Regional No.02; Ciencias Económicas; Facultad de Economía Campus Llano Largo; Facultad de Turismo; Escuela Superior de Turismo-Zihuatanejo; Escuela Superior de Cultura Física y Deportes y Sociología Acapulco	7.0	Bachillerato Universitario; Bachillerato General con capacitación afín: Bachillerato Único; Bachillerato Humanístico Social; Administración; Contabilidad; Económico Administrativo; Recursos Humanos; Mercadotecnia; Auditoría o Fiscal
Escuela Superior de Ciencias de la Educación No. 01; Escuela Superior de Ciencias de la Educación No.02; Acapulco; Facultad de Lenguas Extranjeras	8.0	
Matemáticas Chilpancingo y Acapulco (Lic. en Matemáticas), (Lic. en Matemática Educativa) y (Lic. En Analítica e Inteligencia Artificial)	7.5	Bachillerato Universitario; Bachillerato General con capacitación afín; Bachillerato Único; Bachillerato Humanístico Social
Artes; Filosofía y Letras (Historia, Sociología, Filosofía y Literatura Hispanoamericana); Matemáticas Igualta y Cd. Altamirano (Lic. en Matemáticas), (Lic. en Matemática Educativa) y Lic. En Actuaría y Ciencia de Datos.	7.0	
Ciencias de la Tierra (Lic. en Geología); Medicina Veterinaria y Zootecnia No.3	8.0	
Antropología Social; Facultad de Comunicación y Mercadotecnia (Lic. en Comunicación y Lic. en Mercadotecnia) y Facultad de Gobierno y Gestión Pública	7.5	Bachillerato Universitario; Bachillerato General con capacitación afín
Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Ing. Agrónomo, Ing. en Agroecología e Ing. Agrónomo Zootecnista); Centro Regional de Educación Superior Campus Cruz Grande (Lic. en Agronegocios Sostenibles); Centro Regional de Educación Superior de la Montaña (Ing. en Producción Sustentable Alimentaria; Lic. en Nutrición y Ciencia de los Alimentos); Medicina Veterinaria y Zootecnia No.1; Medicina Veterinaria y Zootecnia No.2; Ciencias Ambientales; Ciencias de la Tierra (Lic. en Geografía)	7.0	
Ecología Marina; Escuela Superior en Desarrollo Sustentable (Ing. en Sistemas Ambientales e Ing. en Producción Sustentable)	7.0	Bachillerato General; Humanidades; Físico-Matemático y Químico Biólogo
Arquitectura y Urbanismo	8.0	
Ingeniería (Ing. Civil, Ing. en Computación; Ing. Constructor e Ing. Topógrafo y Geomático e Ing. en mecatrónica y sistemas ciber físicos)	7.5	Bachillerato Universitario; Bachillerato General con capacitación afín; Físico Matemático y Técnico en Construcción
Diseño y Arquitectura (Lic. en Arquitectura, Lic. en Diseño Gráfico, Lic. en Diseño Industrial); Ciencias y Tecnologías de la Información; Centro Regional de Educación Superior de la Zona Centro (Ing. en Prevención de Desastres y Protección Civil, Ing. en Minas e Ing. en Edificación y Administración de Obras)	7.0	



## APLICACIÓN DEL EXAMEN CENEVAL

- 5.1 **CENEVAL:** El examen de admisión se aplicará el día 14 de junio del año 2025, a las 8:00 a.m. en la Sede correspondiente en su pase de ingreso. Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 1/2, goma, sacapuntas y calculadora con las operaciones básicas, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, tableta electrónica, hojas blancas, folders, reloj inteligente etc.). NOTA: de no acatar esta restricción, será motivo suficiente para impedir la presentación del examen de admisión al aspirante y se cancelará su procedimiento correspondiente.

- 5.2 **APLICACIÓN EXADIES:** El Examen de Admisión y Diagnóstico a la Educación Superior, se aplicará de manera escalonada **en línea**. El aspirante obtendrá su usuario y contraseña al momento de descargar su Pase de Ingreso al Examen, considerando el **Folio de su pase de ingreso como usuario y la CURP como contraseña**, el cual le permitirá ingresar al **EXADIES:** <https://exadies.uagro.mx/>

La fecha asignada para la aplicación del examen, se especificará en el pase de ingreso, en este documento podrá verificar el día en que deberá ingresar a la página mencionada.



## CONSULTA DE RESULTADOS EN LÍNEA Y ASIGNACIÓN DE GRUPO Y TURNO

- 7.1 El 25 de julio del 2025, podrás consultar si fuiste aceptado en la Unidad Académica de tu elección, en la página web <https://www.dae.uagro.mx/> y a través del correo electrónico con el que se registró el aspirante.
- 7.2 Con el propósito de crear grupos heterogéneos, la **asignación del grupo y turno dependerá del puntaje obtenido en índice CENEVAL (ICNE) / EXADIES**, es importante aclarar que la asignación del grupo y turno dependerá del horario en que funciona la Unidad Académica.



## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- 8.1 Los aspirantes aceptados en las unidades académicas registrarán sus datos personales en la página <https://estudiantes.uagro.mx> para descargar el recibo referenciado, considerando el folio completo del CENEVAL/ EXADIES (9 dígitos) y la CURP.
- 8.2 Las inscripciones se realizarán del **28 de Julio al 08 de agosto del 2025**.
- 8.3 Si un aspirante no realizó su trámite de inscripción el día en que le correspondió, pierde automáticamente su derecho a ocupar un espacio, y se procederá a realizar el corrimiento de otros aspirantes de acuerdo con la lista de resultados del examen del CENEVAL/EXADIES.
- 8.4 La inscripción de aspirantes por corrimiento, se realizarán en los días **13 al 15 de agosto del 2025**.



## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Para la inscripción en línea deberá ingresar a la plataforma <https://estudiantes.uagro.mx>, precisar el número de folio y la CURP. Es importante que verifiques y confirmes tus datos. Se te proporcionará desde Admisión un **usuario y contraseña temporal** para acceder al Sistema de Inscripción Escolar. (Se sugiere leer el Manual de Usuario antes de comenzar tu proceso de inscripción, cualquier duda podrás resolverla a través de la mesa de ayuda.)

Deberás escanear en archivo PDF los siguientes documentos, deben estar a color, por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular, ya que formarán parte de tu expediente personal, el cual servirá para posteriores trámites. El tamaño máximo del escaneo deberá ser de 1MB.

- 9.1 Certificado de estudios de Bachillerato. En caso de no tener el certificado al momento de realizar la inscripción, deberá presentar una constancia total con calificaciones y promedio, donde especifique que concluyó sus estudios y que no adeuda ninguna materia.
  - 9.2 Acta de nacimiento en formato actualizado (CURP incluida), 2013 en adelante.
  - 9.3 CURP, formato reciente.
  - 9.4 Recibo referenciado, acude a realizar el depósito a la brevedad posible al banco de tu elección, los cuales aparecen en la referencia bancaria.
  - 9.5 Comprobante de depósito, se anexará el escaneo de la ficha de depósito bancaria para terminar con el trámite de inscripción en línea y el expediente esté completo.
  - 9.6 Para los aspirantes que ingresan por revalidación o equivalencia, agregar el dictamen.
- 10 La Universidad no aceptará en ningún ciclo escolar, a los aspirantes que no hayan cursado y aprobado el cien por ciento de las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios del ciclo anterior.

## OBSERVACIONES IMPORTANTES

- 1 Los documentos entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentación apócrifa, el estudiante será dado de baja definitiva.
- 2 Si por cuestiones no imputables al estudiante, no ha recibido su certificado de estudios, presentará el kاردes o historial académico y una constancia con calificaciones certificada por el director de la escuela de procedencia, donde especifique que no adeuda ninguna materia y que se encuentra en trámite su certificado, lo cual tendrá validas hasta el 29 de octubre de 2025 y deberá tener como fecha máxima de conclusión de estudios, el 30 de agosto de 2025. De no entregar el certificado en esta fecha, el alumno automáticamente será dado de baja definitiva.
- 3 Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.

## SUGERENCIA

- 1 Leer por completo la Convocatoria y aceptar los términos.

## RESTRICCIONES

- 1 Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado, sustituido o que proporcione información falsa o presente documentos apócrifos.
- 2 La UAGro se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes y de aquellos que al ser seleccionados se conviertan en alumnos al realizar su inscripción.
- 3 No se permitirá el acceso a la Unidad Académica al aspirante que se presente en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo la influencia de algún tipo de estupefaciente o que altere el orden.

## NOTAS IMPORTANTES

La UAGro recomienda a los aspirantes a no dar información a personas externas a la institución, por lo tanto se deslinda de cualquier responsabilidad del mal uso de la información personal que tú o tus familiares proporcionen a personas ajenas a este proceso.

La UAGro cuenta con procedimientos y medidas de seguridad que impiden que los exámenes de admisión sean conocidos previos a su aplicación, por lo que alerta a los aspirantes para que no sean sorprendidos por las diferentes prácticas y publicaciones en redes sociales, donde presuntamente ofrecen las preguntas y respuestas del examen e incluso hay quienes "garantizan" el ingreso a las Unidades Académicas mediante cobros ilegítimos, por lo que quienes realizan estas prácticas y quienes sean involucrados en estos actos, serán denunciados y consignados ante las autoridades competentes.

Es importante que sepas que la UAGro no tiene acuerdos ni convenios con ninguna institución u organización que ofrezca cursos de preparación para aprobar el examen de admisión.

Con el propósito de apoyar a los aspirantes en prepararse para el examen de admisión y para combatir dichas prácticas que pretenden lacerar el prestigio de la comunidad universitaria, como una herramienta de autoevaluación y estudio en la preparación para la presentación del examen de admisión, podrás descargar la siguiente información:

Guía CENEVAL Interactiva: <https://guias.ceneval.edu.mx/login.php?src=exani-ii>